

**MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

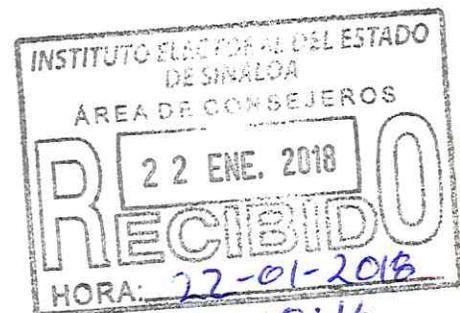
**Orden del día**

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



**C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

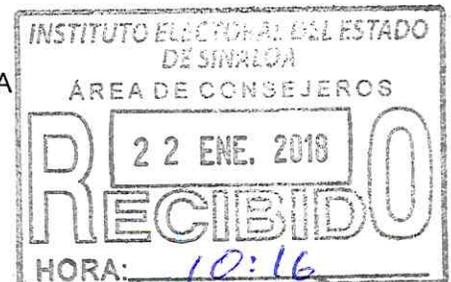
### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



*Elsa Casas*



**LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

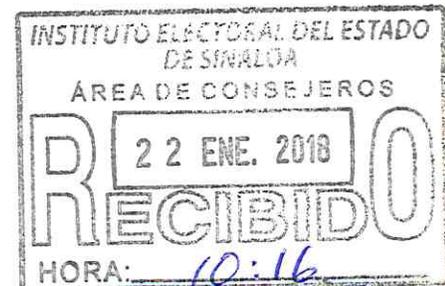
#### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



*Elsa Casas*



**LIC. MANUEL BON MOSS**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

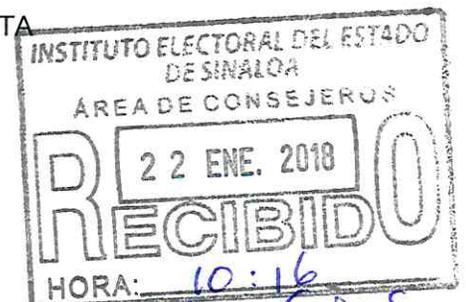
#### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



**MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

#### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



**MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

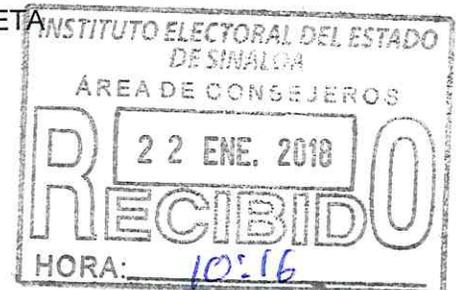
#### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



*Elsa Casas*

**LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

#### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



#lorEdid  
Vega  
Alfredo

**LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

**Orden del día**

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



SECRETARÍA  
ASUNTOS ELECTORALES  
SINALOA

Recibido 22/01/2018  
10:11 hrs  


**LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZ**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



**LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE  
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo

  
21/01/18  
10:32  
Moncerrot López  
López



**C. ANA CRISTINA IRIZAR AVEDOY**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

**Orden del día**

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PÉREZ ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



22/01/18 10:52 AM

Jaime Flores

c.c.p. Archivo



**ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

#### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PÉREZ ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

COMISION OPERATIVA ESTATAL  
SINALOA  
**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**



10:35 AM  
22/01/18  
Heccalij Mendrea



**LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha; conforme al siguiente:

### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



**M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE  
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

**Orden del día**

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

*FEPA*  
*10:00 am*

**M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

**Orden del día**

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

  
morena  
sinaloa  
10:08 AM.  
MA. GPE. RIVERA P



**LIC. NARCISO DE LA CRUZ OSORIO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

### Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

22/01/2018

10:20 am

Alejandro P.  


c.c.p. Archivo



**C. ÁLVARO MARTÍN FONTES LUGO**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE  
SINALOA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 23 de enero una vez que concluya** la novena sesión ordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

**Orden del día**

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina el proceso técnico operativo y condiciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local 2017-2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de enero de 2018.

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



*10:05*  
*Flores Verónica*